

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Gobierno Regional Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Gastos de Funcionamiento Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	71
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.511.695
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.377.036
	02	Del Gobierno Central		5.377.036
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		5.377.036
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		40.696
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		40.664
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		22
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		92.963
	02	Del Gobierno Central		92.963
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		92.963
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		5.511.695
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.365.332
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	620.779
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		431.589
	01	Al Sector Privado		431.589
	050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	04	431.589
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		92.985
	04	Mobiliario y Otros		6.669
	05	Máquinas y Equipos		1.478
	06	Equipos Informáticos		35.720
	07	Programas Informáticos		49.118
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	5
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	128
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	17.411
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	41.398
	- En el Exterior, en Miles de \$	3.402
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	20
	- Miles de \$	153.324

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Gobierno Regional Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Gastos de Funcionamiento Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	71
PROGRAMA	:	01

e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
- N° de personas	3
- Miles de \$	43.691
03 Incluye:	
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	12.358
04 Incluye hasta \$57.581 miles para cometidos al extranjero.	